



**PREMIO
NACIONAL
DE CALIDAD**

**Guía de
Participación
2026 · 2027**

Acerca del Consejo Coordinador Empresarial

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) es el máximo órgano de representación del sector privado, y agrupa a las 14 organizaciones cúpula empresariales, que en su conjunto aglutinan a más de 2 mil asociaciones y alrededor del 80% del PIB de México. Su misión es coordinar y representar a las organizaciones del sector empresarial para ser el motor del desarrollo económico y social de México, impulsando de manera sustentable la productividad, la innovación, el empleo formal y la inversión.

Acerca del Consejo de la Comunicación, A.C.

El Consejo de la Comunicación (CC) es un organismo de la iniciativa privada sin fines de lucro, concebido como una forma de participación social de los empresarios. Desde su fundación, hace más de 60 años, el CC se ha distinguido por realizar campañas de interés nacional a través de los medios de comunicación, orientadas a influir positivamente en el ánimo y los hábitos de la sociedad mexicana. Su misión es ser la voz de las empresas al servicio de las grandes causas de México. Las campañas del CC trabajan apegadas a las más altas normas de calidad y eficiencia, en congruencia con su sistema de gestión de calidad basado en la norma ISO 9001:2015.

Acerca del Instituto para el Fomento a la Calidad

El Instituto para el Fomento a la Calidad (IFC) es una asociación civil sin fines de lucro que promueve la transformación empresarial con visión de futuro. A través de la colaboración de líderes del sector privado, público, académico y social, reconoce a organizaciones sobresalientes y difunde sus experiencias para inspirar nuevas formas de liderazgo, innovación y creación de valor. Su labor fortalece la cultura empresarial de México, impulsa el desarrollo de capacidades y contribuye activamente a la construcción de una prosperidad compartida.

Contenido

Carta de presentación	
1. Bases de participación	5
1.1 Objetivo	6
1.2 Beneficios	7
1.3 Inscripción	8
1.4 Requisitos	9
1.5 Categorías	10
1.6 Aviso de privacidad	12
1.7 Cuotas de recuperación	14
1.8 Sesión de Ejecutiva: Aplicación Estratégica del Modelo Nacional de Transformación Organizacional	16
1.9 Sesión de Planeación de la Mejora e Innovación	17
2. Proceso de Evaluación	19
2.1 Etapa 1. Introducción	21
2.2 Etapa 2. Alineación	25
2.3 Etapa 3. Inmersión	26
2.4 Consejo de Premiación	29
3. Modelo Nacional de Transformación Organizacional	31
4. Grupo Evaluador	34
5. Premiación y Difusión	36
5.1 Ceremonia de Premiación	38
5.2 Difusión de ganadoras	39
6. Programa de Actividades	41



Instituto para
Fomento a la


PREMIO
NACIONAL
DE CALIDAD



Vivimos una época en la que la incertidumbre dejó de ser excepción para convertirse en condición permanente. Por eso, la excelencia ya no puede medirse solo por eficiencia, tamaño o crecimiento. Hoy, ser una organización ejemplar significa contar con la capacidad de aprender, adaptarse, innovar, fortalecer legitimidad y responder con coherencia a los grandes retos de nuestro tiempo. Significa convertir el propósito en decisiones, las decisiones en capacidades, y las capacidades en valor para las personas, la sociedad y el entorno.

Desde el Instituto para el Fomento a la Calidad creemos profundamente en la capacidad de México. En la fuerza de sus empresas e instituciones. En el talento de su gente. En la potencia de organizaciones que crecen haciendo crecer, que entienden que el trabajo también puede ser un espacio para el florecimiento de las personas, y que asumen que competir hoy exige contribuir también a resolver desafíos sociales, ambientales y económicos con mayor inteligencia, responsabilidad e innovación.

El Modelo Nacional de Transformación Organizacional nace de esa convicción. Es una propuesta viva, actual y de vanguardia, que ayuda a las organizaciones a verse con mayor profundidad, reconocer su nivel de madurez, fortalecer las capacidades que exige el futuro y construir una forma más coherente de generar prosperidad compartida. El Premio Nacional de Calidad es la plataforma que reconoce a quienes ya están encarnando esa visión y demuestra que México tiene liderazgo, talento y organizaciones capaces de competir al más alto nivel, sin desprenderse de su propósito ni de su responsabilidad con el país.

Las organizaciones que participan en el Premio, representan mucho más que casos de éxito. Representan una señal de lo que México puede llegar a ser cuando sus empresas e instituciones se atreven a medirse, a abrirse a una mirada externa, a aprender, a transformarse y a convertirse en ejemplo. En ellas se expresa la posibilidad de construir una verdadera marca país de calidad, basada en la excelencia de lo que hacemos, en la dignidad con la que lo hacemos y en el impacto que somos capaces de generar.

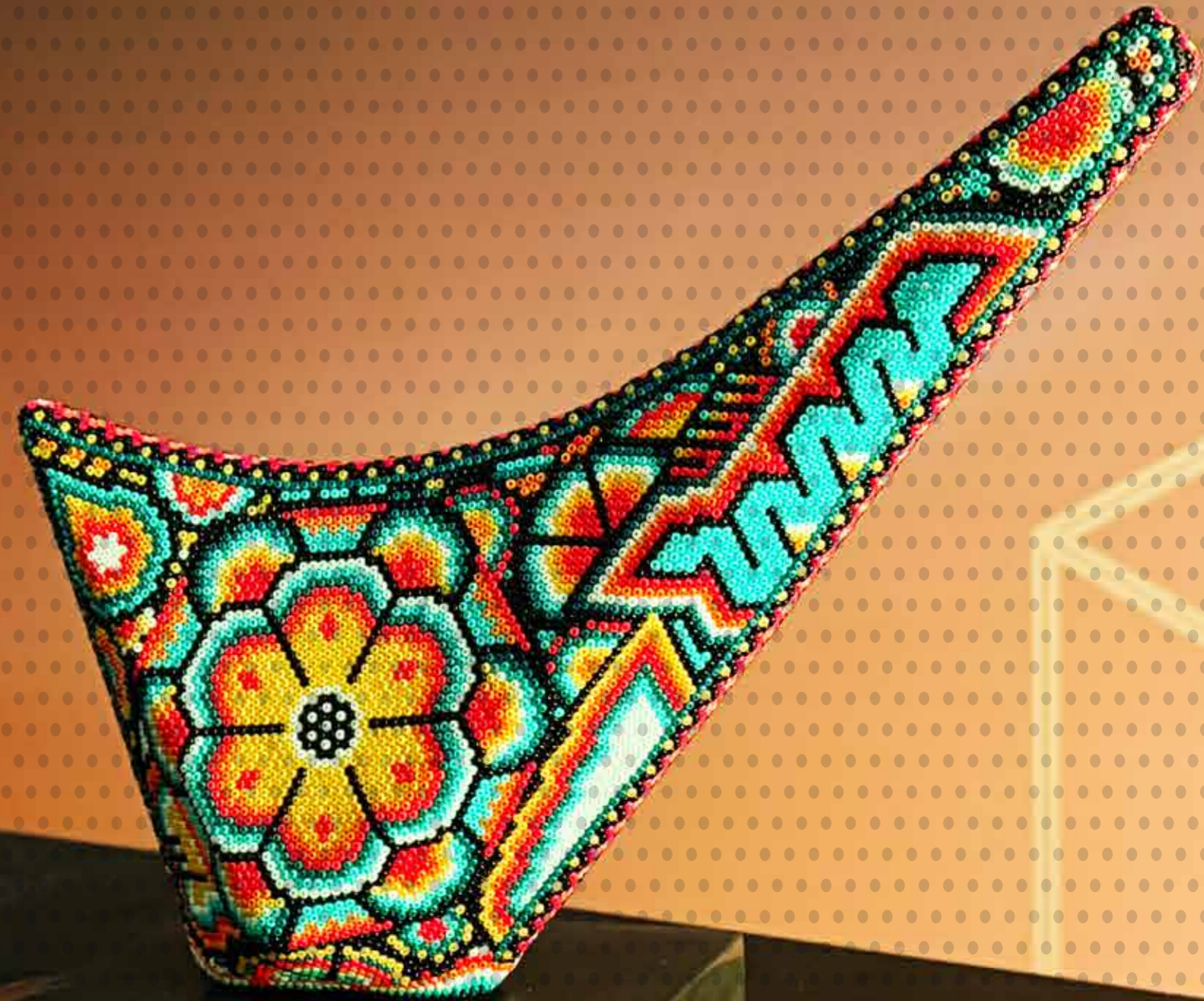
Esta nueva edición del Premio Nacional de Calidad es, ante todo, una invitación a quienes entienden que el futuro no se espera: se construye. A quienes saben que la prosperidad no puede ser solo individual, sino compartida. A quienes están listos para demostrar que una organización ejemplar no solo destaca por lo que logra, sino por lo que fortalece, inspira y hace posible a su alrededor.

Porque el México que queremos no se construye solo con buenas intenciones, sino con organizaciones capaces de convertir su propósito en coherencia, su liderazgo en confianza, su innovación en valor y su crecimiento en bienestar compartido. El Premio Nacional de Calidad reconoce a quienes hoy están haciendo posible ese país y convoca a muchos más a sumarse a esa transformación. Ese es el desafío. Esa es la oportunidad. Y ese es, también, el futuro que vale la pena construir juntos.

René Freudenberg
Presidente del Consejo Directivo
Instituto para el Fomento a la Calidad

1. Bases de participación

El Premio Nacional de Calidad (PNC) es una iniciativa conjunta del Consejo Coordinador Empresarial, el Consejo de la Comunicación y el Instituto para el Fomento a la Calidad, que capitaliza la experiencia y aprendizajes construidos a lo largo de 35 años de trayectoria, reconociendo la dimensión social y corresponsable en la gestión integral de las empresas e instituciones mexicanas.



1.1 Objetivo

El PNC destaca a quienes convierten la excelencia en acción y se posicionan como referentes que inspiran una cultura empresarial de confianza, innovación y mejora continua.

El Premio Nacional de Calidad (PNC) es la máxima distinción empresarial en México que, reconoce a empresas e instituciones ejemplares por redefinir estándares de excelencia y promover un cambio positivo para el país. Distingue a organizaciones que generan valor sostenido para clientes, colaboradores, sociedad, aliados y accionistas, haciendo realidad su propósito y anticipándose a los desafíos del entorno.

El PNC identifica y reconoce empresas e instituciones que se están anticipando a responder y aprovechar con éxito los desafíos y oportunidades del entorno, haciendo realidad su propósito y colocándose como ejemplos a seguir para inspirar una cultura nacional de excelencia.

Es otorgado por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), el Consejo de la Comunicación (CC) y el Instituto para el Fomento a la Calidad (IFC), como expresión de reconocimiento a la dimensión social y transformadora de las empresas mexicanas.

El rol del IFC es difundir lo que cimienta el éxito sostenido de estas organizaciones, inspirar con su ejemplo y contribuir al desarrollo de más empresas comprometidas con la prosperidad compartida de México.

1.2 Beneficios

Participar en el Premio Nacional de Calidad es mucho más que aspirar a una distinción; es una decisión estratégica para fortalecer la cultura que conecta propósito, liderazgo y resultados con impacto real.

Visión integral y retroalimentación estratégica

Ofrece a la organización un diagnóstico objetivo de su nivel de madurez y capacidades clave, aportando retroalimentación profunda y práctica para identificar áreas de oportunidad, fortalecer su evolución y anticiparse a los cambios del entorno.

Aprendizaje estratégico y enfoque a la innovación

Motiva a la organización a reflexionar con el Modelo, facilita valorar los logros y brechas de forma honesta, acelerando aprendizajes que enfocan la mejora y la innovación en lo que realmente genera valor.

Fortalecimiento del ecosistema

Fomenta conexiones con aliados, clientes y comunidades, generando alianzas de propósito compartido y buenas prácticas que multiplican el valor en su entorno.

Cohesión y sentido de orgullo

Encender la motivación y el compromiso colectivo es uno de los mayores valores del Premio. La evaluación moviliza a cada persona para reconocer cómo contribuye a la visión común, une propósitos individuales y transforma la calidad en una forma de vida y mentalidad ganadora.

Narrativa auténtica y confianza real.

Impulsa a la organización a construir una narrativa clara y coherente, basada en hechos y prácticas reales que muestran cómo conecta su propósito, estrategia e impacto, fortaleciendo su legitimidad y generando confianza genuina entre clientes, aliados y sociedad.

Difusión de ejemplos vivos que inspiran

Reconoce y visibiliza ejemplos reales de lo que se requiere para competir con éxito hoy. Compartir estos logros inspira a más empresas e instituciones a fortalecer su impacto y visión de legado.

1.3 Inscripción

Para formalizar su postulación, cada organización deberá:

1. Completar la información general de la empresa o institución, así como los datos de contacto y administrativos en el Sistema del PNC en www.pnc.org.mx
2. Ingresar al sistema en la liga que recibirá desde el correo contacto@ifc.org.mx para continuar con los siguientes pasos:
 - Documentar los datos del Representante Designado, quien fungirá como líder del proyecto y responsable de la comunicación y seguimiento ante el IFC durante todo el proceso.
 - Verificar el cumplimiento de los requisitos de participación y definir la categoría correspondiente (ver páginas 9 y 10 de esta Guía).
 - Anexar una Carta Intención, firmada por el representante de más alto rango de la organización, en la que se exprese la motivación para participar y el compromiso con la veracidad de la información presentada (Ejemplo de carta disponible en el Sistema del PNC).
 - Finalizar el registro aceptando las bases de participación y el Aviso de Privacidad.
3. Realizar la aportación de la cuota de recuperación o, en su caso, entregar una carta compromiso de pago para formalizar trámites administrativos (ver página 14).

El Sistema del PNC envía automáticamente comunicaciones de confirmación desde la cuenta contacto@ifc.org.mx. Se recomienda incluir esta dirección en su lista de contactos seguros para evitar que sea clasificado como correo no deseado.

1.4 Requisitos

Pueden participar en el Premio Nacional de Calidad las empresas e instituciones de todos los tamaños y sectores que cumplan con los siguientes requisitos:

Estructura y autonomía de gestión:

Ser organizaciones privadas, unidades de negocio o entidades públicas con estructura operativa propia, alcance claramente identificable y autonomía para definir y ejecutar su modelo de gestión, estrategia y resultados, de forma independiente.

Alcance de la organización:

Ser dependencias, entidades del sector público u organizaciones que puedan presentar información de prácticas, recursos, capacidades y resultados cuantitativos y cualitativos, incluyendo las áreas de soporte como planeación, recursos humanos, finanzas, tecnologías de la información, entre otras.

Respeto a los requisitos del PNC:

Aceptar y cumplir los lineamientos de evaluación y selección contenidos en esta Guía de Participación, incluidos requisitos de documentación, categorías, aportaciones y plazos.

Legitimidad y conducta responsable:

Actuar de forma coherente con principios de legitimidad, integridad y responsabilidad social, considerando el impacto de sus operaciones, productos o servicios en su entorno y comunidades.

No haber sido objeto de sanción por alguna autoridad competente en materia administrativa, fiscal, laboral, ambiental o de cualquier otra índole en el año inmediato anterior (2025) y durante el proceso de participación (2026).

Legalidad, competencia y confianza:

Cumplir con la legislación aplicable y los estándares técnicos del sector o industria que sean fundamentales para garantizar la confiabilidad y competencia.

Apertura a la promoción:

Colaborar con el Instituto para el Fomento a la Calidad en acciones de promoción y difusión de las prácticas ejemplares que se deriven de su participación.

1.5 Categorías

El Premio Nacional de Calidad podrá otorgarse a empresas e instituciones pequeñas, medianas y grandes, en las siguientes categorías y sectores:

1. Empresas industriales
2. Empresas de servicios
3. Instituciones de Salud, privadas o públicas
4. Instituciones Educativas, privadas o públicas
5. Organizaciones no lucrativas
6. Ecosistemas

Tamaño de las organizaciones

El tamaño de las organizaciones participantes se determina considerando tanto el número total de colaboradores como los ingresos o presupuesto anual. En caso de discrepancia entre ambos, se tomará en cuenta el criterio más alto. Esta regla permite reflejar de forma objetiva la dimensión real de cada organización y garantiza condiciones de participación equitativas y comparables.

Tamaño	No. de Colaboradores	Ingresos o presupuesto anual (pesos mexicanos)
Pequeña	Hasta 49	Hasta \$100 millones
Mediana	50 a 249	\$100.01 a \$250 millones
Grande	Más de 250	Más de \$250.01 millones

Consideraciones:

Con el objetivo de garantizar equidad y objetividad, estas consideraciones establecen criterios claros para asegurar que todas las organizaciones participen bajo condiciones comparables, tomando en cuenta su estructura, recursos, alcance operativo y contexto. De esta forma, se promueve una evaluación justa que reconoce capacidades reales, fortalezas y resultados alineados a su propósito.

- **Reclasificación de categoría.** A sugerencia del Grupo Evaluador se podrá reclasificar la categoría de participación, cuando su actividad o estructura así lo justifique. Esta modificación será notificada, explicando su fundamento.
- **Tamaño de las organizaciones.**
 - Las empresas que forman parte de un corporativo, así como las entidades de gobierno centralizadas, descentralizadas o desconcentradas, serán consideradas de tamaño grande.
 - Para instituciones educativas, públicas o privadas, se tomará como referencia su presupuesto anual asignado.
 - Las fundaciones u organizaciones no lucrativas vinculadas a un grupo empresarial se clasificarán con el tamaño de la empresa de la que reciben apoyo estructural o financiero, para mantener condiciones equitativas con organizaciones del tercer sector independientes.
- **Unidades de negocio o atención, plantas y franquicias.** A criterio del Grupo Evaluador, se podrá aplicar un muestreo para verificar el despliegue de la cultura organizacional de manera integral.
- **Trayectoria de Excelencia.** Es un reconocimiento especial que distingue a empresas e instituciones que hayan sido galardonadas previamente con el Premio Nacional de Calidad y que, como resultado de su evolución, alcancen un nivel superior de madurez, reafirmando su liderazgo como referentes nacionales con impacto sostenido en su sector y en la sociedad.
- **Ecosistema.** Esta categoría reconoce iniciativas conformadas por un grupo de organizaciones, empresas, instituciones educativas, comunidades o actores diversos que colaboran entre sí de manera estructurada para impulsar resultados de transformación compartida. Esta categoría valora la capacidad de articular propósitos, procesos, y resultados que beneficien a todos los participantes y generen impacto sostenible en su entorno.

1.6 Aviso de privacidad

En cumplimiento con lo establecido por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, informamos nuestra política de privacidad y manejo de datos personales bajo el siguiente compromiso:

- Los datos de contacto solicitados durante el proceso de inscripción serán utilizados exclusivamente para establecer comunicación con sus representantes y para fines relacionados con la evaluación.
- La información proporcionada no será difundida, distribuida ni comercializada bajo ninguna circunstancia.
- La información de las organizaciones que resulten ganadoras podrá publicarse para inspirar a la comunidad empresarial con sus historias de éxito, siempre con el consentimiento expreso del Representante Legal. En estos casos, la organización ganadora podrá decidir, una vez concluido el proceso, qué información se omite o ajusta para proteger tácticas, métodos, patentes o cualquier dato definido como confidencial, capital intelectual reservado o que represente una ventaja competitiva.
- El Grupo Evaluador y los colaboradores del Instituto para el Fomento a la Calidad son las únicas personas con acceso a la información proporcionada por las organizaciones participantes. Su comportamiento y decisiones se basan en un Código de Ética y Conducta que garantiza la confidencialidad, el uso responsable de los datos y el cumplimiento de este Aviso de Privacidad.

1.7 Cuotas de recuperación

La inscripción al Premio Nacional de Calidad implica una cuota de recuperación que contribuye a sostener un proceso de evaluación independiente, la operación técnica, los esfuerzos de difusión y la ceremonia de premiación.

	Pequeña	Mediana	Grande
Cuotas de inscripción <i>(más viáticos del Equipo Evaluador que realizará la Visita de Campo)</i>	\$15,000	\$55,000	\$100,000
Opcionales			
Sesión Ejecutiva: Aplicación Estratégica del Modelo Nacional de Transformación Organizacional		\$5,600 por persona	
Sesión de planeación para la mejora e Innovación	\$5,000	\$10,000	\$15,000

Datos bancarios:
Instituto para el Fomento a la Calidad Total
BBVA Cuenta No. 0154630416
CLABE: 012180001546304164

Por favor escriba en el concepto de pago, el número de factura o el nombre de la organización para identificar oportunamente su transferencia.

Consideraciones:

- Para conocer la **clasificación de tamaño que determinará la cuota de recuperación**, se deberá consultar la sección de Consideraciones sobre el Tamaño de las Organizaciones, que incluye los rangos de colaboradores y nivel de ingresos o presupuesto.
- En la **participación integral como corporativo**, la cuota de recuperación se definirá considerando el número de empresas o unidades de negocio incluidas, su infraestructura y alcance operativo, lo que también determinará el muestreo que el Equipo Evaluador aplicará durante el proceso.
- En congruencia con el objeto social del Instituto para el Fomento a la Calidad, las aportaciones de inscripción se formalizan mediante la emisión de un CFDI con el concepto "Cuota de recuperación de la Participación al Premio Nacional de Calidad". Estas cuotas están exentas de IVA.
- Los **viáticos del Equipo Evaluador** para la Visita de Campo deberán ser cubiertos por la organización participante, conforme a sus políticas internas de viáticos. En caso de que la organización prefiera incluir los gastos de viáticos en la cuota de inscripción, deberá indicarlo con oportunidad al IFC para su integración.
- Como referencia, el **número mínimo de evaluadores** es de tres para organizaciones grandes, dos para medianas y uno para pequeñas. Los detalles logísticos se acordarán conjuntamente entre el Representante Designado de la organización y el Coordinador del Equipo Evaluador.
- En caso de que una organización ganadora requiera una o varias **réplicas de la Presea**, podrá solicitarlas al IFC cubriendo la cuota correspondiente. Es importante considerar que estas réplicas deberán realizarse únicamente con el nombre de la organización reconocida, sin posibilidad de producir preseas sin nombre o con variaciones.

1.8 Sesión Ejecutiva: Aplicación Estratégica del Modelo Nacional de Transformación Organizacional

Una experiencia práctica para descubrir una nueva lectura de la organización a la luz del Modelo Nacional de Transformación Organizacional y construir legado desde la coherencia que nace del propósito.

Objetivo. Ayudar a las organizaciones a comprender cada uno de los impulsores del Modelo y su integración como un todo coherente. Esto facilita la reflexión sobre las brechas entre el estado actual de la organización y las prácticas ejemplares que propone el Modelo, generando insumos valiosos para orientar la evolución de su gestión, liderazgo y resultados.

Importancia del Curso. Si bien esta capacitación no es obligatoria para participar en el Premio Nacional de Calidad, es altamente recomendable ya que brinda la base conceptual del proceso de evaluación y permite explorar un enfoque vanguardista de gestión organizacional. Contribuye a fortalecer la competitividad, la legitimidad y el desarrollo de una cultura de excelencia, innovación y corresponsabilidad alineada al propósito de cada organización.

Formato y fechas. 3 Sesiones de 3 horas cada una (15:00 a 18:00 h), vía Zoom.

Fechas a elegir:

1. 23, 26 y 30 de junio
2. 28 y 30 de julio y 4 de agosto
3. 25, 27 y 31 de agosto

1.9 Sesión de Planeación de la mejora e innovación

Esta sesión es el puente entre la retroalimentación recibida y la acción concreta. Es una oportunidad para que la organización aterrice lo aprendido durante el proceso de evaluación y active un plan claro de mejora e innovación, alineado a su propósito y al Modelo.

Objetivo. La Sesión de Planeación de la Mejora e Innovación tiene como objetivo profundizar en la comprensión del nivel de madurez organizacional y la retroalimentación generada durante la evaluación del Premio Nacional de Calidad. A partir de ello, se guía a la organización en la priorización de acciones de mejora e innovación para cerrar brechas y avanzar hacia su siguiente nivel de evolución.

La fecha de esta sesión se programa en conjunto con la organización al concluir el Proceso de Evaluación, para realizarse antes del 30 de junio del 2027.

La información detallada de estas sesiones se encuentra disponible en el área de descargables de www.pnc.org.mx.

Importancia de la Sesión. Si bien esta sesión no es obligatoria para participar en el Premio Nacional de Calidad, es altamente recomendable, ya que permite cerrar el ciclo completo de aprendizaje y acción, enfocando los hallazgos del Equipo Evaluador en prioridades prácticas para fortalecer capacidades, procesos y resultados.

Formato y fechas. Sesión en línea de 2 horas, con los líderes de impulsores del Modelo (ver página 31) que participaron en la Visita de Campo.

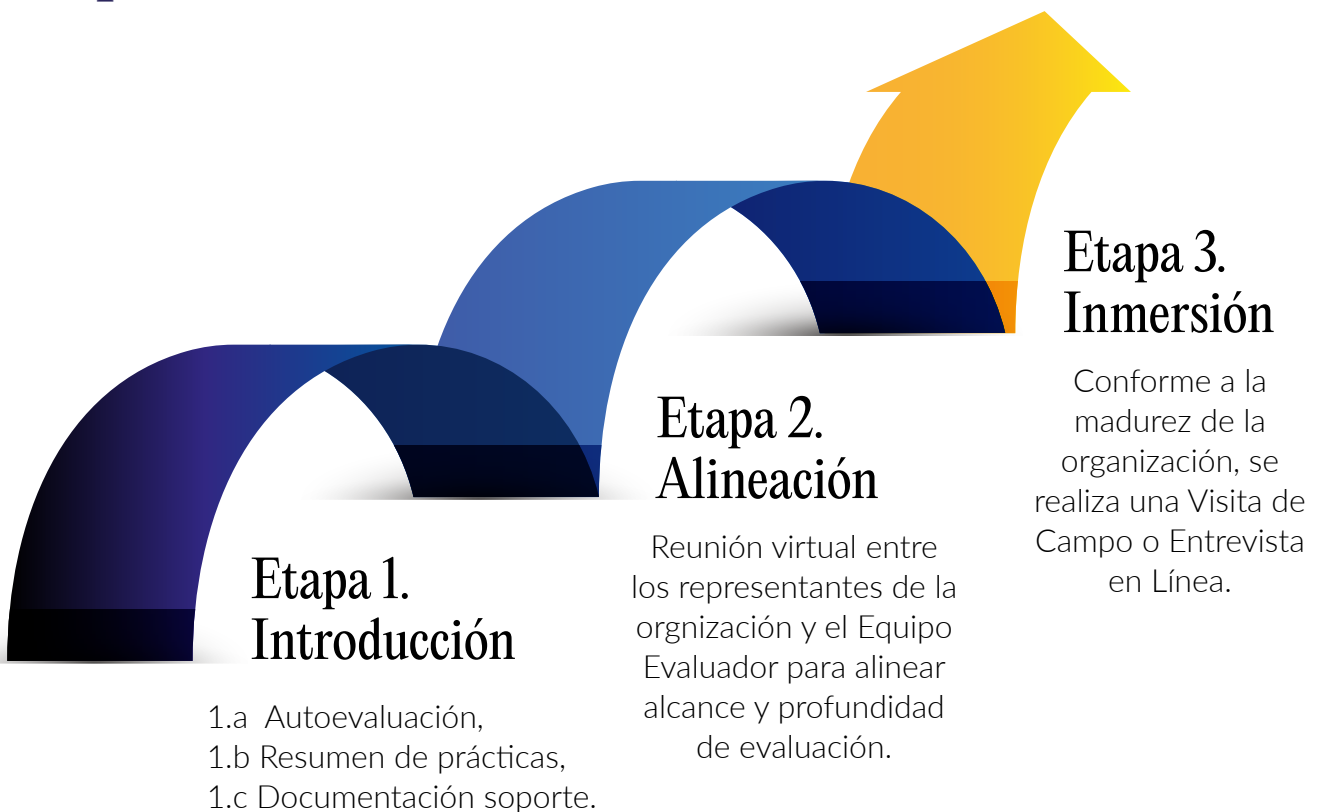


2. Proceso de Evaluación

El Premio Nacional de Calidad es más que un reconocimiento, su proceso de evaluación está diseñado para generar un aprendizaje acelerado en lo que realmente importa a la organización para impulsar su competitividad.

El Proceso de Evaluación ofrece a la organización una mirada integral, objetiva y práctica de su madurez, tomando como base el Modelo Nacional de Transformación Organizacional 2025, en tres etapas complementarias que fortalecen la reflexión, la alineación interna y la proyección de valor compartido.

Etapas del Proceso de Evaluación



2.1 Etapa 1: Introducción

Esta etapa es la forma en que la empresa o institución se presenta al Equipo Evaluador de manera estructurada, mostrando quién es, qué hace y cómo convierte su propósito en acción.

La Etapa 1 permite explicar cómo se articulan capacidades, procesos y decisiones que respaldan la evolución de la organización, facilitando que la evaluación parta de una comprensión integral alineada al Modelo Nacional de Transformación Organizacional 2025.

Se compone de tres elementos integrados: Autoevaluación, Resumen de Prácticas y

Documentación de Soporte, que sube la organización participante al Sistema del PNC.

Esta información sirve como base para que el Equipo Evaluador realice un diagnóstico inicial sólido y construya una visión integral de la organización, lo que permite preparar las siguientes fases con mayor objetividad, enfoque y profundidad.

Impulsores del Modelo Nacional de Transformación Organizacional	Autoevaluación	Resumen de prácticas	Documentación Soporte
Eje I. Perfilar el rumbo 1. Reflexión estratégica 2. Liderazgo con propósito			
Eje II. Colocar a la persona al centro 3. Colaboradores 4. Clientes 5. Sostenibilidad	Ejercicio de reflexión sobre la madurez de la gestión y la percepción del avance actual de la organización, con base en los ocho impulsores del Modelo.	Descripción de cómo la organización aborda cada impulsor, mostrando la relación entre prácticas y resultados.	Respaldo que complementa la narrativa y permite analizar cómo la organización convierte su intención en acción y resultados.
Eje III. Habilitar el cambio 6. Procesos 7. Innovación			
Eje IV. Crear valor compartido 8. Resultados del valor compartido			

1.a Autoevaluación

El ejercicio de autoevaluación es una reflexión de la organización sobre sus logros, oportunidades y nivel de madurez de competitividad, tomando como base los ejes e impulsores del Modelo Nacional de Transformación Organizacional 2025.

Para conocer más detalles de esta etapa, el IFC ofrece a los participantes a la Sesión Ejecutiva: Aplicación Estratégica del Modelo, donde se explica de forma práctica el marco de referencia, la herramienta de evaluación y los niveles de madurez que guían el análisis del Grupo Evaluador.

Comprender el Modelo es fundamental para contrastar objetivamente el alcance de los esfuerzos realizados y reconocer prácticas de excelencia que fortalecen la evolución de la organización.

1.b Resumen de Prácticas

El Resumen de Prácticas es la descripción de lo que la organización realiza en cada uno de los ocho impulsores del Modelo Nacional de Transformación Organizacional 2025. Su propósito es mostrar de forma clara y honesta cómo se materializan su propósito, capacidades y resultados.

Este resumen no debe entenderse como un checklist rígido, sino como una narrativa viva que permite identificar lo que realmente se hace hoy, reconocer avances y detectar oportunidades de evolución, sin forzar prácticas ajenas a su realidad.

La descripción de prácticas en cada impulsor debe ser coherente con el nivel de madurez asignado en la autoevaluación. Esto fortalece la consistencia y hace del perfil una herramienta útil para el Equipo Evaluador.

Se recomienda incluir esquemas, modelos conceptuales, diagramas, gráficos o ejemplos que expliquen cada impulsor de forma clara, siempre de manera natural y alineada con la forma en que la organización presenta su gestión y resultados.

Requisitos de formato:

- Extensión máxima por impulsor: 7 cuartillas, letra mínimo 12 puntos.
- Incluir paginación.
- Formato horizontal o vertical, según la preferencia de la organización.
- Subir un documento por cada uno de los 8 impulsores en el espacio correspondiente dentro del Sistema del PNC, asegurando que cada archivo no exceda los 30 MB.

El IFC ofrece Sesiones Informativas del PNC para orientar a las organizaciones en la preparación y carga de esta información, brindando recomendaciones prácticas para fortalecer su presentación y utilidad durante el proceso de evaluación.

1.c Documentación de soporte

La Documentación de soporte forma parte integral del Resumen de Prácticas y tiene como propósito respaldar y ejemplificar de forma clara cómo se materializan las prácticas que la organización describe.

No se trata de presentar evidencias por cumplir, sino de compartir información relevante y suficiente que muestre, de forma natural, cómo se aplican capacidades, procesos e iniciativas en cada impulsor, alineadas a su nivel de madurez.

Esta documentación sirve como base objetiva para que el Equipo Evaluador comprenda, contraste y retroalimente la información presentada, sin exigir insumos innecesarios o fragmentados.

La selección de documentos debe reflejar la forma real en que la organización trabaja y comunica internamente. Pueden incluirse presentaciones internas, informes, planes de trabajo, resultados resumidos, esquemas o ejemplos que faciliten entender la conexión entre decisiones y resultados.

Toda la Documentación de soporte se carga en el Sistema del PNC de forma organizada, práctica y coherente con los impulsores.

Requisitos de formato:

- Se pueden subir hasta 6 documentos por Impulsor del Modelo 2025.
- Los archivos deben estar en formato pdf, con un peso máximo de 30 MB, cada uno.

2.2 Etapa 2: Alineación

Es el espacio para construir una comprensión compartida entre la organización y el Equipo Evaluador sobre su contexto, retos y estrategias clave, para definir juntos el enfoque, alcance y profundidad de la evaluación.

La Etapa de Alineación se realiza en una sesión virtual con los líderes de las áreas clave de la organización y el Equipo Evaluador.

Su objetivo es alinear la comprensión del contexto, los retos y las estrategias de la organización, para acordar juntos el enfoque, alcance y profundidad de la evaluación. Así se asegura que el diagnóstico y la retroalimentación respondan a su realidad y propósito.

La sesión permite a la organización conocer los temas clave y el enfoque de la Visita de Campo o Entrevista en Línea, generando confianza y condiciones de apertura para aprovecharla al máximo.

Se realiza a través de los medios virtuales que la organización determine, respetando sus lineamientos de seguridad de la información.

A continuación se muestra una agenda típica de la Sesión de Alineación.

Organización participante

Presentación Ejecutiva

- Duración aproximada, 30 min.
- Contenido:
 1. Ecosistema de la organización,
 2. Propósito, retos y estrategias,
 3. Propuesta de valor, mercados, productos y/o servicios,
 4. Operaciones, aliados, proveedores y cadena de valor,
 5. Cultura y estructura organizacional.

Equipo Evaluador

Alineación

- Duración aproximada, 30 min.
- Definición del alcance de la evaluación.
- Alineación de temas a profundizar en la Visita de Campo o Entrevista en Línea, considerando el nivel de madurez de la organización.

2.3 Etapa 3: Inmersión

La Etapa de Inmersión es el momento en que el Equipo Evaluador profundiza en la realidad de la organización para comprender cómo su estrategia, cultura y modelo de gestión se materializan en la práctica.

Según el nivel de madurez identificado en las etapas anteriores, las organizaciones pueden calificar a una Entrevista en Línea para retroalimentar el modelo de transformación de la organización; o a una Visita de Campo para continuar con el diagnóstico del Premio Nacional de Calidad. Ambos acercamientos están diseñados para validar, retroalimentar y detonar aprendizajes útiles que fortalezcan la evolución de la organización.

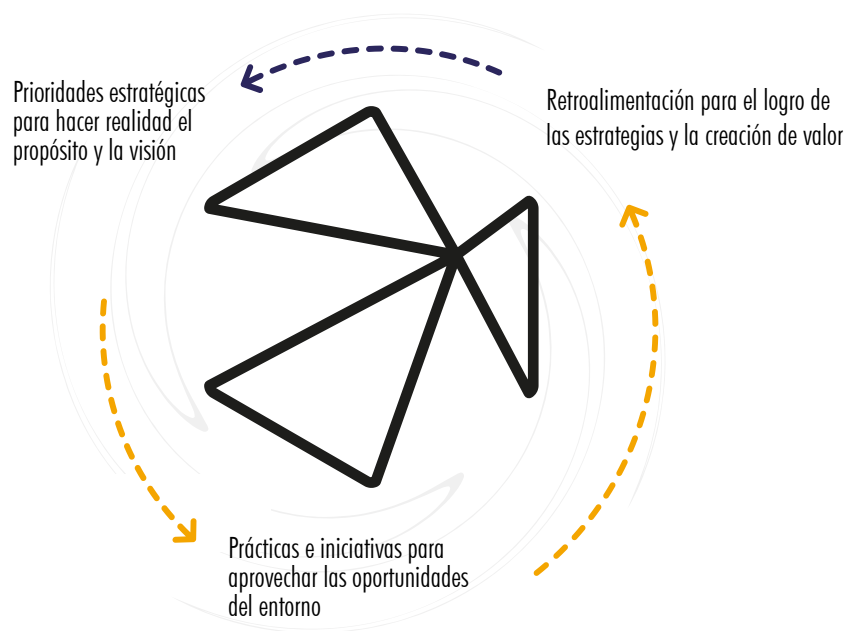
Entrevista en Línea

Dirigida a organizaciones que se encuentran consolidando su enfoque estratégico, la Entrevista en Línea es una sesión de 2 a 4 horas (dependiendo del tamaño y complejidad de la organización) en la que el Equipo Evaluador profundiza en las oportunidades de la organización, para orientarla en la aceleración de su evolución y madurez.

Con base en el Modelo, el Equipo Evaluador acompaña a la organización para analizar y alinear su rumbo estratégico, identificar oportunidades del entorno que fortalezcan su posición y diferenciarla en su mercado. Durante esta sesión, se revisan la visión, la propuesta de valor y las prioridades actuales, cuestionando con apertura si responden de forma clara a los desafíos del contexto.

Además, se analizan las prácticas que la organización ya tiene para priorizarlas, enfocarlas y convertirlas en capacidades que contribuyan a lograr su propósito y visión de forma coherente y sostenible. Este acompañamiento resulta especialmente valioso para organizaciones que necesitan clarificar su estrategia, dar orden a su crecimiento y encauzar la innovación para aprovechar mejor su potencial.

Como se observa en el gráfico de la página siguiente, la Entrevista en Línea facilita identificar las prioridades estratégicas para hacer realidad el propósito y la visión de la organización, capitalizando oportunidades del entorno. Esta retroalimentación permite avanzar con mayor solidez en la definición de la estrategia antes de trabajar en su despliegue operativo, generando aprendizaje útil y alineado con el propósito.



Visita de Campo

La Visita de Campo se realiza de manera presencial y está diseñada para organizaciones que han demostrado un enfoque estratégico consolidado. Esta visita permite al Equipo Evaluador profundizar en el despliegue de la cultura deseada y las prácticas, en todos los niveles de la organización.

Durante la Visita de Campo, el Equipo Evaluador realiza entrevistas con personas clave de distintos niveles para enriquecer su diagnóstico, contrastar la visión de futuro con la realidad operativa y “vivir” de cerca la cultura en las instalaciones, observando cómo se armoniza con el propósito.

La Visita se organiza con base en una agenda construida conjuntamente entre el representante de la organización y el Equipo Evaluador, considerando los temas clave identificados en la Etapa de Alineación. Se profundiza y analiza información, mediante documentación de soporte que refleja la madurez, el despliegue y la implantación de prácticas y sistemas que sustentan la evolución de la organización.

La validación se refiere a la presentación de información que respalda la madurez de las iniciativas, sistemas o prácticas. No debe entenderse como una auditoría, sino como una forma de comprender cómo se vive y se aplica en la realidad lo que la organización declara.

Notificación de resultados de la Visita de Campo

Una vez finalizada la Tercera Etapa de Evaluación, el Instituto para el Fomento a la Calidad (IFC) notifica a cada organización su resultado, que puede ser en dos sentidos:

- **Organizaciones que avanzan:** Empresas e instituciones que serán presentadas al Consejo de Premiación para la selección definitiva de ganadoras.
- **Organizaciones que no avanzan:** Empresas e instituciones que en esta edición no serán recomendadas como ganadoras, pero que reciben retroalimentación detallada del Equipo Evaluador para reforzar su evolución y trabajar en las áreas de oportunidad identificadas.

El resultado final de las organizaciones ganadoras se dará a conocer públicamente durante la Ceremonia de Entrega del Premio Nacional de Calidad.

2.4 Consejo de Premiación

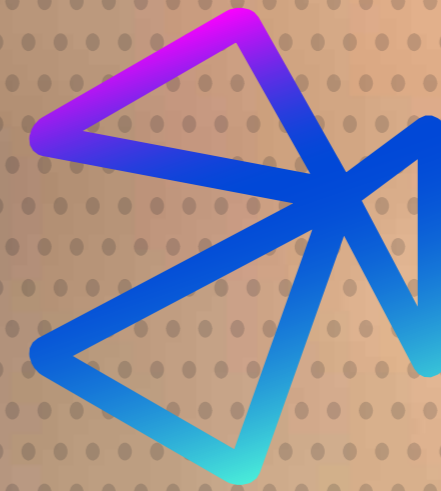
La decisión del Consejo de Premiación se basa en los méritos, evolución, avances y la cultura de cada organización finalista, sin conocer su identidad, garantizando así una selección objetiva, transparente y libre de conflictos de interés.

El Consejo de Premiación es el órgano responsable de realizar la selección definitiva e inapelable de las organizaciones que se harán merecedoras del Premio Nacional de Calidad, con base en el diagnóstico elaborado por el Equipo Evaluador.

El PNC se entregará únicamente a aquellas organizaciones que demuestren un nivel de referente nacional, y se podrán reconocer como máximo dos organizaciones por categoría, asegurando que este distintivo conserve su valor y legitimidad.

El Consejo de Premiación está integrado por representantes de los siguientes organismos empresariales:

- Consejo Coordinador Empresarial, CCE;
- Consejo Mexicano de Negocios, CMN;
- Consejo de la Comunicación, CC;
- Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, CONCAMIN;
- Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, CANACINTRA;
- Confederación de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo, CONCANACO-SERVYTUR;
- Confederación Patronal de los Estados Unidos Mexicanos, COPARMEX; e
- Instituto para el Fomento a la Calidad, IFC.



Modelo Nacional de **Transformación Organizacional**

Crecer haciendo crecer

El Modelo es una herramienta para transformar organizaciones con enfoque en la confianza, colaboración e innovación. Propone una nueva forma de hacer empresa: coherente y profundamente conectada con el futuro para crecer haciendo crecer.



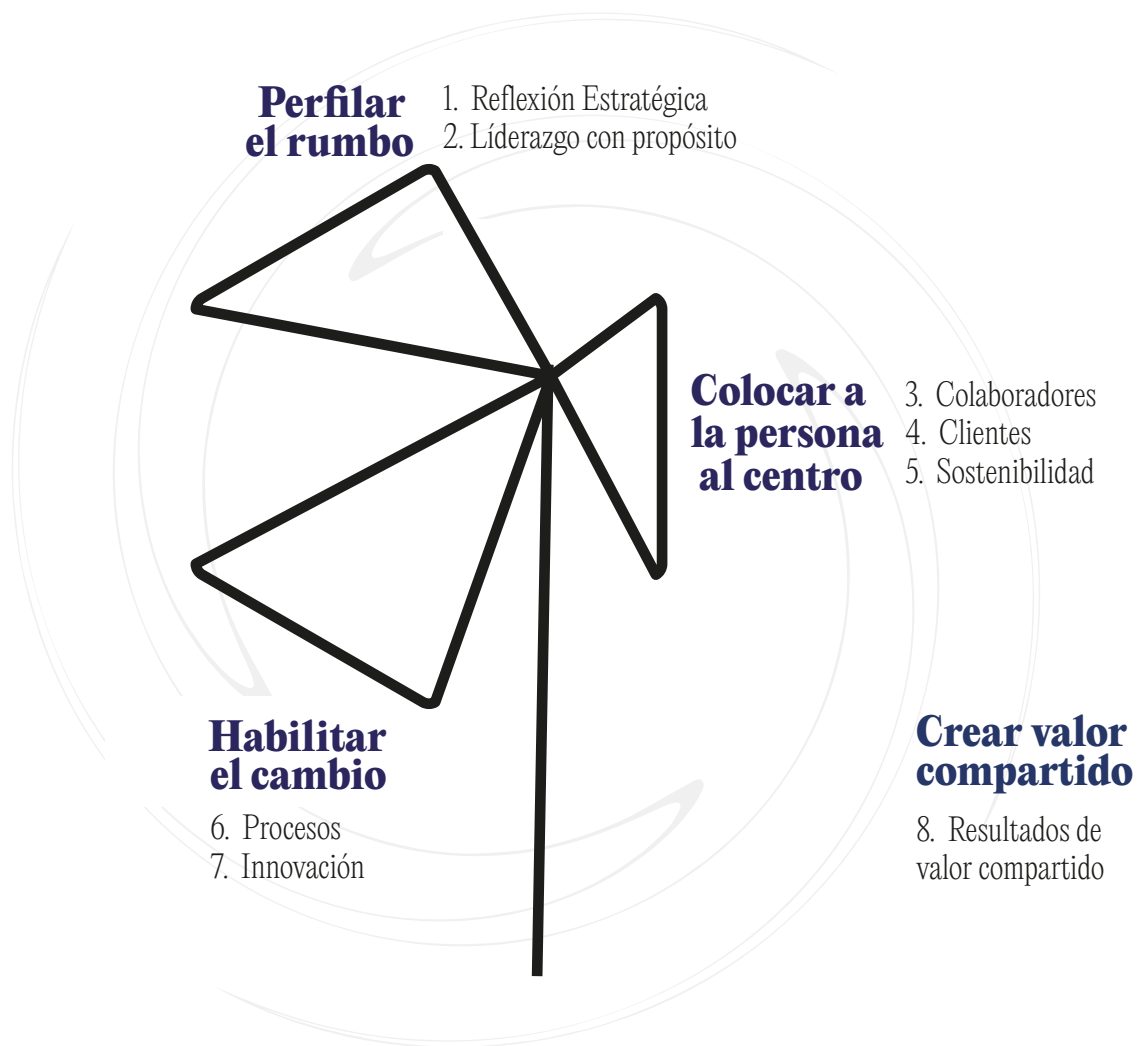
El Modelo propone un camino de transformación organizacional alineado al propósito, donde cada enfoque potencia al siguiente y juntos construyen un sistema evolutivo con impacto.

Se estructura en cuatro ejes estratégicos:

- **Perfilar el rumbo**, permite traducir el propósito en visión y decisiones estratégicas con sentido de futuro.
- **Colocar a la persona al centro**, moviliza el talento, la cultura y las relaciones que sostienen esa dirección.
- **Habilitar el cambio**, activa los procesos, tecnologías, conocimientos e innovaciones que convierten capacidades en acción.
- **Crear valor compartido**, da significado a los resultados, legitimando la contribución de la organización y fortaleciendo su vínculo con el ecosistema.

Así, el Modelo se convierte en una narrativa para rediseñar el presente con sentido y construir el futuro con propósito compartido.

El Modelo Nacional de Transformación Organizacional 2025, se encuentra disponible para descarga gratuita en www.pnc.org.mx



4. Grupo Evaluador

El Grupo Evaluador es el cuerpo colegiado y multidisciplinario de especialistas en competitividad que realizan la evaluación de las organizaciones postulantes al PNC en el marco del Código de Ética y Conducta en el que se enmarca su comportamiento y decisiones.

La participación como Evaluador es una contribución honoraria y voluntaria que fortalece la cultura de excelencia y evolución responsable en México.

Ser Evaluador del Premio Nacional de Calidad significa desempeñar un rol honorario y voluntario como agente de confianza, legitimidad y aprendizaje compartido. Es un profesional que, con visión independiente y multisectorial, analiza, dialoga y retroalimenta a las organizaciones participantes para fortalecer su madurez, prácticas y contribución a la cultura de excelencia empresarial del país.

Es un Grupo Evaluador multidisciplinario, respaldado por el apoyo y patrocinio de las organizaciones en las que colaboran o por cuenta propia en el caso de profesionistas independientes. Es una forma valiosa de contribuir al fomento de la excelencia y la prosperidad de México.

Contar con Aspirantes a Evaluador dentro de las organizaciones es una práctica valiosa para desarrollar agentes de cambio internos, que adquieren una visión integral de excelencia, conocen casos reales de aplicación del Modelo Nacional de Transformación Organizacional 2025, participan en su evaluación y viven de primera mano la transparencia y objetividad del proceso.

El proceso de selección de Evaluadores permite identificar perfiles con experiencia en la implementación del Modelo, capacidad de análisis y síntesis, y trayectoria como agentes de cambio dentro de sus organizaciones. Su participación refuerza la coherencia entre lo que promovemos como propósito y lo que construimos en la práctica.

5. Premiación y difusión

Alcanzar el nivel de Premio Nacional de Calidad es un signo de prestigio reconocido por la comunidad empresarial. Por ello, difundimos los casos de éxito de las ganadoras con el objeto de que un gran número de empresas e instituciones se beneficien de aprender su experiencia y colocarlos en un estatus aspiracional que es posible alcanzar.



5.1 Ceremonia de Premiación

La entrega del Premio Nacional de Calidad (PNC) es mucho más que un acto protocolario, es un momento simbólico de confianza y orgullo compartido en el que las instituciones organizadoras y a los organismos aliados que promueven la dimensión social, celebramos la excelencia empresarial de México.

Más que un acto protocolario, la Ceremonia de Entrega del Premio Nacional de Calidad (PNC) es un momento simbólico de confianza y orgullo compartido, que reúne a los titulares de las instituciones organizadoras y a los organismos aliados que promueven la dimensión social y transformadora de las empresas mexicanas.

En esta ceremonia se reconoce públicamente el trabajo, la coherencia y el compromiso de quienes se colocan como referentes nacionales de excelencia. Se entrega la presea del PNC al directivo o ejecutivo de más alto rango de la organización ganadora, junto con un diploma de reconocimiento para el representante de los colaboradores, como testimonio de su esfuerzo, dedicación y contribución a la cultura de excelencia y valor compartido.

Todas las organizaciones participantes son invitadas a la Ceremonia de Premiación para celebrar juntos el avance hacia un México más competitivo y confiable. El número de invitados por organización se determina con base en la capacidad del recinto que alberga este encuentro.

Las organizaciones que alcancen el nivel de finalistas recibirán una constancia oficial que acredita el nivel de madurez alcanzado en su proceso de evaluación, como insumo para seguir fortaleciendo sus capacidades y visión de futuro.

Vigencia. El Premio Nacional de Calidad tiene una validez de tres años y solo se entrega a aquellas organizaciones que, tras un proceso riguroso y la decisión definitiva e inapelable del Consejo de Premiación, demuestran con hechos que cuentan con la cultura, los resultados y el modelo integral de excelencia para inspirar a otros y ser ejemplo de dimensión social.

Licencia de uso de la imagen del PNC. Las organizaciones ganadoras obtienen una licencia de uso por tres años del símbolo oficial del PNC, de acuerdo con el Manual de Uso de la Marca, como muestra de su compromiso por mantener viva la coherencia entre lo que dicen, lo que hacen y el legado que construyen.

5.2 Difusión de ganadoras

Para preparar las actividades de difusión y asegurar que las historias de éxito inspiren a más organizaciones, las empresas e instituciones que reciban el Premio Nacional de Calidad deberán enviar, en los tiempos señalados en el Programa de Actividades (página 41), la siguiente información:

- **Logotipo de la empresa o institución** en formato PNG a color y blanco y negro, con fondo transparente, así como versión editable con tipografías vectorizadas.
- **2 fotografías en alta resolución**, que reflejen el quehacer de la organización y puedan utilizarse en imágenes para redes sociales y boletines de prensa. Se recomienda que las tomas contemplen fondos libres para facilitar el diseño de materiales de difusión.
- **Perfil Organizacional y Presentación que fue mostrada al Equipo Evaluador, eliminando información confidencial** según lo definido en el Aviso de Privacidad (página 12). Es importante que el documento mantenga coherencia, genere aprendizajes útiles y motive a otras empresas e instituciones a capitalizar su ejemplo.

- **Video institucional de hasta 2:00 minutos**, en el que se describa el perfil de la empresa o institución y se exponga de forma ejecutiva su modelo de excelencia, resaltando los resultados alcanzados. Aunque el video **no es obligatorio, es altamente recomendable** ya que facilita la comprensión, proyección y recordación de su historia.

Para el envío de estos materiales se habilitará una carpeta virtual, que se compartirá de forma oportuna con los contactos designados por cada organización.



QUADRENA ORDINARIA 0001 DEL IMST



6. Programa de actividades

2026

- julio 22 al 25 septiembre ▶ **Periodo de Inscripciones**
Registro de postulantes en el Sistema de Evaluación en www.pnc.org.mx
- a. 23, 26 y 30 junio ▶ **Sesión Ejecutiva: Aplicación Estratégica del Modelo Nacional de Transformación Organizacional.**
b. 28, 30 julio y 4 agosto
c. 25, 27 y 31 agosto
Abierto a organizaciones interesadas y postulantes al PNC.
Duración: 9 horas divididas en 3 sesiones de 3 horas cada una.
- octubre 9 ▶ **Etapa 1: Introducción**
Fecha límite para realizar la autoevaluación, resumen de prácticas e información de soporte.
- octubre 12 al 30 ▶ Periodo de análisis de los Equipos de Evaluación.
- noviembre 3 a diciembre 18 ▶ **Etapa 2: Alineación**
Sesión con el Equipo Evaluador para conocer el perfil de la organización.

2027

- enero 19 ▶ **Notificación de resultados de la Etapa 2**
Notificación de calificación a la Visita de Campo; o bien Entrevista en Línea para las organizaciones que no avanzan.
- febrero 1º a abril 30 ▶ **Etapa 3: Inmersión**
Visita de Campo o Entrevista en Línea, de acuerdo con el nivel de madurez de la organización.
- junio • julio ▶ **Consejo de Premiación**
El Consejo de Premiación se reúne para tomar la decisión final de los ganadores del Premio Nacional de Calidad.

Ceremonia de Premiación

Se programa en conjunto con las instituciones organizadoras.

Estas fechas pueden sufrir modificaciones, mismas que serán informadas con oportunidad a las empresas e instituciones participantes.



**INSTITUTO PARA EL
FOMENTO
A LA CALIDAD**

www.pnc.org.mx



**INSTITUTO PARA EL
FOMENTO
A LA CALIDAD**



**CONSEJO
COORDINADOR
EMPRESARIAL**

Asociación para la Voz de las Empresas



**Organización sin fines de lucro para la
Calidad del
Instituto para el Fomento a la Calidad.**

Queda prohibido el uso de estas marcas, así como el uso total o parcial de los contenidos de estas obras.

